



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

TRAMITADO CON EL NÚMERO 2022/ETHC00036/00000025E (2022/ETHC00036/00000025)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de Uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de julio (B.O.E. nº 187) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y de acuerdo con lo indicado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de propuestas de pago en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE 111 - 09/05/2012) y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2022/ETHC00036/00000025E (2022/ETHC00036/00000025) (SERVICIOS) - promovido por HAB. CONTRATACION SAECO PCMVR 2 MALE, cuyo objeto es el "Cambio de auto bastidor para contenedores ARTHUR (de IVECO 7226 4X4 a IVECO ASTRA 6X6)", con un presupuesto máximo de licitación de trescientos mil Euros 300.000,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Negociado con publicidad, al amparo de lo dispuesto en 43. NEGOCIADO CON PUBLICIDAD - CON SELECCION, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, con fecha 13/05/2022 - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14, Ministerio de Defensa:

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, con fecha 25/05/2022.

El Informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto fue emitido por la Intervención de la HAB. CONTRATACION SAECO PCMVR 2 MALE, con fecha 27/05/22.

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto hasta el límite de 300.000,00 €, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Negociado con publicidad y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2022/ETHC00036/00000025E (2022/ETHC00036/00000025).

Jefe de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico del Ejército
Delegadas por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio (BOE 187, de 06-08-2015)

SÁNCHEZ MALDONADO, JOSÉ MANUEL

Correo Electrónico

CORREOELECTRONICO

JAEMALE@mde.es

C/ Prim 6-8
28004 MADIRD
TEL: 957323453